

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Angy Alexandra Muñoz Lazo

C.C. Nº 1061787556 de Popayán
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Especialista en Administración de la Información y Bases de Datos

Popayán de de

Registrado en el Libro de Diplomas Nº Folio Nº Diploma Nº
Resolución Nº Acta Nº

El Rector
Institución Universitaria
Colegio Mayor del Cauca

El Decano
de la Facultad

Diego Fdo.

El Secretario General
Institución Universitaria
Colegio Mayor del Cauca

200.01.04

ACTA DE GRADO

El Secretario General de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca expide la siguiente

ACTA DE GRADO N° 005

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, el 18 de enero del 2021 y dando cumplimiento a la Resolución N° 007 del 14 de enero de 2021, expedida por el Rector, se celebró la ceremonia colectiva de grados por ventanilla de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, de forma virtual, para la entrega de Diplomas de Especialista en Administración de la Información y Bases de Datos. Instalada la ceremonia, el Secretario General lee la Resolución afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios, toma el juramento y le otorga el título de:

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS

a:

ANGY ALEXANDRA MUÑOZ LAZO
C.C. 1061787556

El diploma acredita su idoneidad para ejercer como Especialista en:

ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS

Se registra en el Libro N° 01 – 2021 Folio No. 010 Acta General N° 001

Se expide en Popayán, a los 18 días del mes de enero de 2021.

DIEGO FERNANDO MUÑOZ ROBLES
Secretario General

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Angy Alexandra Muñoz Lazo

c. c. No. 1.061.787.556 Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

Ingeniera en Informática

Popayán, de de 2020
Registrado en el libro de Diplomas No. Folio No. Acta General
Resolución No. Acta No.

Rector
Institución Universitaria
Colegio Mayor del Cauca,

El Decano
de la Facultad,

El Secretario General
Institución Universitaria
Colegio Mayor del Cauca

Escaneado con CamScanner

ACTA DE GRADO

El Secretario General de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca expide la siguiente

ACTA DE GRADO N° 028

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, a las 3:00 p.m. del 24 de septiembre de 2020 y dando cumplimiento a la Resolución N° 956 del 22 de septiembre de 2020, expedida por el Rector; se celebró la ceremonia colectiva de grados por ventanilla de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, de forma virtual, para la entrega de Diplomas de Profesionales en Ingeniería en Informática. Instalada la ceremonia, el Secretario General lee la Resolución afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios, toma el juramento y le otorga el título de:

INGENIERA EN INFORMATICA

a:

ANGY ALEXANDRA MUÑOZ LAZO
C.C. 1061787556

El diploma acredita su idoneidad para ejercer como profesional en:

INGENIERÍA EN INFORMÁTICA

Se registra en el Libro N° 01 – 2020 Folio No. 05 Acta General N° 017

Se expide en Popayán, a los 24 días del mes de septiembre de 2020.

DIEGO FERNANDO MUÑOZ ROBLES
Secretario General

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANGY ALEXANDRA MUÑOZ LAZO

Con Tarjeta de Identidad No. 96.011.701.210

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Popayán,
a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE

SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL REGIONAL CAUCA

28/11/2012

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100186827TI96011701210C.

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa

"La Milagrosa"

Popayán - Cauca

Aprobada por la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Popayán mediante Decreto Nº 139 del 6 de Agosto de 2003 y Resolución Nº 001841 de 2004 Emanada de el Municipio de Popayán.

Confiere a :

Angy Alexandra Muñoz Lazo

Identificada con T.i. No 960117-01210 de Popayán

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los Estudios Correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes de Estudio y programas vigentes Contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I y de conformidad con el Decreto Nacional 1290 de 2009

Miguel Antonio Caicedo Ordóñez
C.c. No. 14.990.294 de Cali (V)
(Rector)

Luz Mary Reyes Méndez
C.c. No. 34.529.887 de Popayán
(Secretaria)

Dado en Popayán - Cauca a los 6 días del mes de Diciembre de 2013

Anotado en el Control Interno del Plantel en el

Libro de Registro No 04 Folio No 34 Diploma Nº 34



Acta de Grado Individual

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"LA MILAGROSA"

En la ciudad de Popayán - Cauca, a los 6 días del mes de Diciembre de 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado, los suscritos Rector y secretaria en la rectoría de la Institución Educativa **"LA MILAGROSA,"** reconocida mediante Decreto Nº 139 del 6 de Agosto de 2003 y Resolución Nº 001841 de 2004 Emanada por la Alcaldía de Popayán, que en su Art 1: "Reconoce oficialmente para todos los efectos legales los niveles educativos: Preescolar, Básica ciclo primaria, Ciclo Secundaria y Nivel de Media Académica para otorgar el titulo de **BACHILLER ACADÉMICO".**

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el titulo de:

BACHILLER ACADÉMICO.

A la graduanda cuyos nombres y apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación.

Angy Alexandra Muñoz Lazo

Identificada con T.i. No 960117-01210 de Popayán

Es fiel copia del Acta Original General No 13 de fecha 6 de Diciembre de 2013 que consta de 50 alumnas que comienzan con el nombre de **Aguirre Muñoz Daniela Fernanda** y se cierra con el nombre de **Velasco Yandy Daniela**

Dada en Popayán, Cauca a los 6 días del mes de Diciembre de 2013.

Firmada por:

Miguel Antonio Caicedo Ordóñez
C.c. No. 14.990.294 de Cali (V)
(Rector)

Luz Mary Reyes Méndez
C.c. No. 34.529.887 de Popayán
(Secretaria)

Typografía la Palma Tel: 8236250 Popayán